

ES NECESARIA LA ÉTICA AMBIENTAL

Juan Antonio Lezaca Sánchez¹

RESUMEN

Un tema que cada vez se vuelve más importante en la vida del ser humano es la preservación del planeta y en sí de la naturaleza. Entendemos que en manos de nosotros mismos está el mantener y mejorar las condiciones ambientales. Sin embargo, no todos somos conscientes de esta responsabilidad. El presente trabajo muestra por qué debemos desarrollar una ética ambiental, partiendo de las causas de la preocupación ambiental. Para consolidar el tema, el autor explica en qué consiste la ética ambiental, y muestra los problemas que se presentan en la ética ambiental desde el punto de vista geopolítico, generacional y el de relación con las demás especies de la naturaleza. Finalmente, justifica la necesidad de tener una ética ambiental, como requisito para aplicar una educación ambiental que les permita vivir en armonía a los seres vivos de la Tierra.

Palabras Clave: Mayordomía, biblia, conservación, ética ambiental ética, voluntad de vida, sustentabilidad

ANTECEDENTES

Causas de la preocupación ambiental

En el lapso de historia que tiene la humanidad sobre la tierra vemos que la preocupación sobre temas ambientales es relativamente reciente. A mediados del siglo xx la humanidad se ha dado cuenta de que los recursos naturales tienen límites, y que estamos excediendo estos límites.

Los problemas del alto crecimiento demográfico, el agotamiento de recursos, las tecnologías destructivas y la contaminación es el inicio de una

¹ Profesor investigador, Facultad de Contaduría, economista, magíster en economía, profesor de historia.

preocupación sería de tener en cuenta el deterioro del medio ambiente como un problema.

Debido a esta preocupación, de los problemas que comienzan a surgir, se pueden identificar, a grandes rasgos, siete situaciones graves, claves que degrada a la creación como se listan a continuación:

1. La alteración del intercambio energético de la Tierra,
2. Degradación del suelo
3. Deforestación y destrucción del hábitat
4. Extinción de especies
5. Degradación de la calidad del agua
6. Toxicificación global
7. Degradación humana y cultural.

Queda entonces dos grandes interrogante que tenemos que resolver antes que sea tarde, y estos dos interrogantes son:

¿Por qué el hombre destruye su medio ambiente?

¿Por qué la cultura actual no respeta la naturaleza?

Las respuestas hay que buscarlas en el comportamiento humano de la sociedad. Mientras no se cambie *la parálisis*

paradigmática y la inercia conceptual que se tienen de la naturaleza, va a ser difícil tener este cambio tan radical de pensamiento y comportamiento ante el único capital natural que poseemos que es la *tierra*.

Hay muchas personas que piensan que el origen se encuentra en la base ética de la cultura occidental, ya que tomó como fundamento al cristianismo, la relación del hombre con el ambiente, que se resume en lo escrito en Génesis 1:28: “fructificad y multiplicaos; llenad la tierra y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra”².

Como consecuencia de este pensamiento hay que tener en cuenta que la conservación de la naturaleza no se debe basar únicamente en criterios técnicos o científicos, se deben tener en cuenta principios morales. La búsqueda incessante del conocimiento objetivo nos ha llevado a olvidar las viejas preguntas acerca de cómo habitar el mundo; las mismas que la Ilustración desechó en nombre del conocimiento científico y la dominación del mundo material. El problema consiste en qué podemos basar estos principios. Muchas personas de la comunidad científica creen que el criterio técnico es suficiente como respuesta, al exigir al hombre el mantenimiento de los ecosistemas para un desarrollo sustentable.

La filosofía de la Nueva Era resulta muy llamativa para muchos, al ver a todos los seres vivos como divinos, resucitando el panteísmo de creencias antiguas y orientales. Se cree que la cultura judeocristiana ha fallado en dar sustentos éticos para conservar la naturaleza e incluso, que le justifica al hombre la explotación irracional y destructiva de su medio ambiente.

Esta disertación pretende fundamentar a la ética ambiental con un principio bíblico que se rescata de las Escrituras judeocristianas; el hombre no es el Señor de la creación; es su mayordomo (administrador). Este principio es llamado la *mayordomía responsable*. Dios es el Soberano de la naturaleza, y da órdenes de conservar a la tierra y a sus criaturas. Las consecuencias de no tener en cuenta este principio son registradas con claridad en el Antiguo Testamento.

Hay una necesidad urgente de crear conciencia ecológica para la humanidad. La ética ambiental debe tener una base sólida que sea concordante con los principios ecológicos. El concepto de la mayordomía del ambiente es aplicable a ello.

La mayordomía responsable es una propuesta coherente para sustentar a la ética ambiental. Tiene una consistencia teológica y moral válida, además de tomar en cuenta al ser humano como parte del ecosistema.

Durante la segunda mitad del siglo xx, el desarrollo tecnológico y las consecuencias que éste desencadenó, llevaron

a diferentes pensadores a centrar su reflexión ética en un nuevo tema, del que hasta ahora no se habían ocupado de un modo específico: *la naturaleza*.

Surge así la ética ambiental, cuyo crecimiento y expansión es en nuestros días incuestionable. La aparición de nuevos problemas y amenazas en la naturaleza, provocados por la acción del hombre, ha terminado convirtiendo a esta rama de la ética en una de las que más atención acapara, tanto por la actualidad de los problemas que aborda como por la urgencia de encontrar soluciones teóricas y prácticas a los retos planteados.

Mucho se puede escribir y comentar sobre los problemas ambientales. Cada especialista presenta un caso en el cual la conclusión es común: debemos conservar nuestro medio ambiente, la contaminación y el mal manejo de los recursos naturales terminará siendo el problema más grave de los próximos tiempos si no decidimos cambiar nuestras actitudes irrespetuosas hacia la naturaleza.

Sin embargo, pocos se han puesto a pensar en el origen del problema, la causa de estos males. Pragmáticamente puede afirmarse que es el mismo desarrollo de la sociedad humana, sin embargo, la respuesta hay que buscarla en los principios o en la falta de principios que nos rigen.

2. QUÉ SE ENTIENDE POR ÉTICA AMBIENTAL

La ética ambiental se puede definir como

La reflexión racional y práctica sobre los problemas derivados de la relación del hombre con la naturaleza³.

Y teniendo en cuenta esta definición cabe destacar dos aspectos propios de la ética ambiental:

1. En primer lugar, se debe subrayar que la ética ambiental amplía la definición de la ética. Tradicionalmente, la ética había venido ocupándose de valores y normas propias del ser humano. La pregunta por la felicidad o por la justicia estaba circunscrita a la acción del hombre, y a su relación con otros hombres. Pensar que en la naturaleza pueda haber valores morales o plantearse la posibilidad de establecer normas en la relación entre el hombre y el resto de seres vivos supera claramente los límites propios de la perspectiva ética tradicional. Piénsese, por ejemplo, en la conocida crítica de la “falacia naturalista”, no podemos dar el salto *del ser al deber ser*, con lo que también cabría deducir que en la naturaleza no es posible encontrar normas, ni valores.

La ética era un asunto humano claramente delimitado, y no podía concebirse que hubiera problemas morales derivados de nuestra relación con la naturaleza. Por tanto, y esta es una de las notas definitorias de la ética ambiental, el concepto mismo de ética, su objeto y muchos de sus conceptos tradicionales,

deben ser repensados para amoldarse a las exigencias de los nuevos problemas planteados.

2. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, se replantea necesariamente el tipo de relación del ser humano con otros seres vivos y con la naturaleza en general. Se redescubre así un nuevo espacio de calificación moral: **los seres vivos, los ecosistemas, la naturaleza**. La división tradicional entre el sujeto moral y el mundo comienza a derribarse, de manera que las acciones y decisiones de los seres humanos respecto de la naturaleza pueden comenzar a recibir una evaluación moral. Desde la aparición de la ética ambiental, la reflexión no se puede desarrollar de un modo aislado y conceptual, sino que es necesario fijarse en las relaciones entre el hombre y su medio. Los conceptos tradicionales de la moral necesitan adaptarse a las particularidades de la ética ambiental.

3. PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA ÉTICA AMBIENTAL

Los problemas específicos de la ética ambiental se pueden resumir en tres categorías básicas, que son:

1. Problemas internacionales
2. Problemas intergeneracionales
3. Problemas interespecíficos

³ J. ARROYO. *Guardianes de la Tierra. Los cristianos y el medio ambiente*. Lima, Centro de Investigaciones y Publicaciones, 138 p.

3.1 Problemas internacionales son aquellos que se plantean en las relaciones entre diferentes naciones. Los problemas de la ética ambiental nos obligan a transferir, gestionar y distribuir riesgos: *las consecuencias de un comportamiento irresponsable de un solo país pueden ser fatales para todo el planeta.*

El Estado nacional, unidad de soberanía en el terreno político, se muestra completamente ineficaz cuando los problemas son transnacionales, cuando van más allá de las fronteras de un determinado país. Entre estos problemas estarían, por ejemplo, el efecto invernadero, el calentamiento del planeta, la lluvia ácida, el agujero de la capa de ozono, la deforestación, accidentes radiactivos... Todos estos problemas nos obligan a buscar nuevos espacios y órganos políticos desde los cuales acordar una solución: los países se han quedado pequeños para solucionar estos problemas y la responsabilidad y eficacia son asunto de todos. Las dificultades que plantean estas unidades políticas supranacionales son también importantes: ¿dónde radica su legitimidad? ¿son realmente equitativas y justas o reflejan las desigualdades existentes en el orden internacional?

3.2 Problemas intergeneracionales: son aquellos en los que los intereses de una generación pueden entrar en conflicto con los de las próximas, o incluso poner en peligro la existencia de éstas. Parece que todos tenemos conciencia de que el planeta debe ser legado a las futuras generaciones en las mejores condiciones. Sin embargo, esto puede ir

en detrimento del desarrollo tecnológico y económico de las generaciones presentes. Es necesario buscar un fundamento para las responsabilidades frente a las generaciones futuras. Y es así que un grupo de ambientalistas europeos ha formulado el principio de responsabilidad en los siguientes términos: *obra de tal manera que no pongas en peligro las condiciones de la continuidad indefinida de la humanidad en la Tierra.* La primera y más grande obligación del hombre es, entonces, que la vida humana siga siendo posible, lo que evidentemente requiere la existencia de otras formas de vida. El problema es que esto no puede convertirse en un argumento para impedir el acceso a una vida digna de la mayor cantidad de seres humanos de la generación presente, con lo que se plantea el reparto de riesgos, responsabilidades y recursos bajo condiciones de justicia e igualdad.

3.3 Problemas interespecíficos: son aquellos que afectan a la relación del hombre con otras especies vivas, con los individuos de otras especies, y con la biosfera en su conjunto, es decir, con seres vivos no humanos. Lo que se discute es si estos seres tienen también un valor en sí mismo, o solamente tienen valor en la medida que aportan algo al ser humano (valor utilitario). Reconocer algún tipo de valor a otras especies nos trae otras cuestiones: ¿debe otorgarse a todas las especies el mismo valor? ¿O acaso existen grados entre ellas? Encontrar un criterio de este tipo es lo que en ética ambiental se conoce como el dilema del *antiespecista*.

El *especismo* consistiría en pensar que una especie (por ejemplo, la humana) tiene más valor que cualquier otra especie animal. El *antiespecista*, por el contrario, defiende que ésta es una forma de discriminación que no debe permitirse. Sin embargo, si todas las especies tienen el mismo valor, ni siquiera estaría justificado que los humanos se alimenten de otras especies (las terneras o las sardinas también tendrían “derecho a la vida”). Por ello, es preciso un criterio gradual, que deberá establecerse en función de las capacidades o características de cada ser vivo: sistema nervioso, capacidad de aprendizaje, comportamientos sociales, entre otros. Si se establece un criterio de este tipo, ¿qué ocurriría con aquellos seres humanos que, por los motivos que sea, no cuentan con las propiedades que fije ese criterio? Preservar la igualdad esencial entre los seres humanos y fijar un criterio antispecista pueden entrar en conflicto. Es necesaria, por tanto, una teoría del valor de los seres vivos que cumpla estas condiciones: que reconozca valor objetivo a los seres vivos, que permita una cierta gradualidad, y que no rompa la igualdad entre los seres humanos.

4. JUSTIFICACIÓN DE UNA ÉTICA AMBIENTAL

La ética ambiental es la raíz de la educación ambiental y sostiene la promesa de que podemos restaurar y mantener un balance saludable entre los humanos y el resto de seres vivos, incluyendo los sistemas vivos de la Tierra. Mientras los cursos de ética ambiental a menudo

enseñan teorías sobre el deber que tenemos respecto del mundo natural, estos mismos son poco elocuentes a la hora de explicar qué motiva a la gente a actuar y por qué fallan al hacerlo.

Muchos de nuestros estudiantes dicen sentirse abrumados por su sentido de crisis ambiental y percibir sus acciones como insignificantes, sentimientos que provocan apatía e inacción. Muchos interpretan esta inacción como propia de la miopía inherente a los humanos. Hay que rechazar esta visión fatalista del mundo. En lugar de ello queremos creer que la inacción surge del simple hecho que al sentirse sobredimensionados por un problema ambiental los estudiantes no saben por dónde empezar.

Como conclusión de lo expuesto anteriormente será necesario definir la ética ambiental como el *campo de la realidad en el que se definen interacciones entre la naturaleza y la sociedad, vincula por lo tanto las ciencias naturales con las ciencias sociales, es decir, diferentes conocimientos científicos y disciplinares, bases teóricas, metodológicas y epistemológicas de los mismos. Por esto, el conocimiento ambiental es multidisciplinario: en él intervienen la contaduría, geomorfología, la ecología, la biología, la medicina, la epidemiología, la economía, la sociología, la antropología, la historia, entre otras.*

En efecto, vivimos en la era del movimiento. Pertenece a una sociedad de la incertidumbre: irrupción de lo inédito bajo los impulsos de la modernidad, y el riesgo, para el hombre,

de encontrarse en su posición de exiliado, extranjero o bárbaro en su propia sociedad si no puede comprenderla y participar en su construcción.

La modernidad recibe de estas fuentes lo que la ordena y la hace portadora de significaciones. Para los otros es la confusión y la inestabilidad, el movimiento que aligera la pesadez del orden preexistente, la abundancia de lo nuevo, lo que da todas sus oportunidades a una libertad nueva y fecunda: el desorden se vuelve creador, los períodos de transición ejercen entonces una verdadera fascinación, son vistos como aquellos que hacen retroceder las fronteras de lo imposible, en los cuales se realizan rupturas y avances

Asistimos y somos co-creadores de un mundo en el cual la degradación del entorno, la alteración del clima, la manipulación genética, los nuevos virus y las nuevas armas, los desequilibrios demográfico, económico, social, afectan, amenazan, pesan sobre toda la humanidad. También sobre el planeta. Dos siglos equivalen hoy día a 5.000 años: desde la revolución industrial aumentó el CO₂ un 25%, el metano se duplicó, la temperatura aumentó entre un 0.6 y un 0.8%; se está produciendo el efecto invernadero. (*) La capa de ozono se ve disminuida, con lo cual las radiaciones llegan a la Tierra con mayor facilidad. Parte de la población mundial muere de hambre, y otra parte muere de

consumo conspicuo, pero arrastra a las otras; la paz parece no comprenderse, y mucho menos encarnarse.

Se calcula que si se sigue así, para el 2030⁴ habrá un aumento aún mayor de la temperatura: ¡entre 0.8 y 2.3 °C reales! El aumento de la temperatura no tendrá una distribución homogénea, se prevé que en los trópicos será de 2 °C mientras que en los círculos polares de 10 °C. Esto traerá aparejado catástrofes naturales como las inundaciones, tormentas, tempestades, ciclones; hoy en día, al conocerse estos datos, ya han aumentado el valor de los seguros, y se han ido a la bancarrota algunas compañías aseguradoras.

Mientras tanto, problemas como la explosión demográfica y el consumo conspicuo ya están instalados. Si bien los datos demográficos corresponden a cálculos y no a censo real, las cifras de crecimiento en el número de habitantes del planeta alarman, pues se ha calculado que para este siglo XXI cerca de 5.000 millones de personas vivirán en los países menos desarrollados, mientras en los países desarrollados pasarán a ser aproximadamente 1.273 millones. El consumo seguirá un aumento aproximadamente de tres veces el crecimiento poblacional en términos de energía, y lo hará en los países desarrollados. La calidad de los productos consumidos y el acceso al consumo se manifestará de la misma manera.

4 UICN. Estrategia Mundial para la Conservación. IUCN-UNEP-WWF, 162 p.

Esto significará la intensificación de la brecha socioeconómica y un aumento aún mayor de la brecha existente en la calidad de vida, debido a la necesidad de creación de nuevos puestos de trabajo, subempleo, minifundios, etc., con las consecuencias en la escasez de alimentos y de recursos naturales y calidad ambiental.

Uno de cada 8 habitantes sufre hambre, el 40% de la población se encuentra mal alimentada; el 15% de todos los niños del mundo están mal alimentados. Genera un círculo vicioso del subdesarrollo físico y mental⁵.

Las naciones donde se concentra la mayor cantidad de habitantes son las que carecerán del poder más importante para el desarrollo: la capacidad de su gente, y como naciones, la libertad y responsabilidad. Hecho difícil de superar, ya que sin recursos no pueden competir con las naciones ricas por la energía exosomática y endosomática

Por otra parte, la falta de educación combinada con una incapacidad para brindar infraestructura y preparar maestros con una formación adecuada y a la velocidad que requiere el crecimiento de la población y los cambios en las necesidades de formación, empeoran el cuadro: el descenso de las tasas de alfabetización, de quienes han superado la instrucción primaria, está sustentando un descenso

en la población económicamente activa (PEA), un deterioro en el mercado de trabajo (agravado por el modelo de producción mundial). Los índices representan personas que escasamente puedan planear y organizar su vida con miras a un futuro.

El mundo ambiente creado por el hombre se enfrenta a un “período de huecos” para su interpretación. Las ciencias de la naturaleza (su discurso) han ido “tomando progresivamente el lugar de los grandes relatos de no hace mucho. Tanto en el ámbito de la naturaleza como en el campo de lo social nos enfrentamos con *morfogénesis imprevisibles* de lo inédito, de lo improbable.

Las sociedades se encuentran vulnerables, lo aleatorio prevalece sobre lo previsible. Ya no son más primero las situaciones estables y las permanencias lo que nos interesa sino las evoluciones, las crisis y las inestabilidades..., ya no más sólo lo que permanece sino lo que se transforma, las alteraciones geológicas y climáticas, la evolución de las especies, la génesis y las mutaciones de las normas que actúan en los comportamientos sociales. Esto sirve de base para integrar aspectos aleatorios, factores de desorden y orden, complejidades, rechazo a toda noción de sociedad como permanencia, por tanto será una ilusión sobre el carácter de las cosas sociales o proyección en un futuro siempre diferido, o perversión que se realiza por el totalitarismo.

5 UICN. Estrategia Mundial para la Conservación. IUCN-UNEP-WWF, cit.

Para concluir *LA ÉTICA AMBIENTAL* como pensamiento y vía orientadora de las actividades sociales y económicas, se afianza cada vez más como un aspecto fundamental para el trabajo de educación, conservación y recuperación ambiental. Para impulsar un proceso orientado a la reflexión y la acción sobre la temática de la ética ambiental, se requiere la formación de grupos humanos que profundicen en este campo, sobre bases comunes y con propósitos articuladores y de acción directa, desde diversas disciplinas y sectores sociales.

Una última propuesta: ética ambiental de inspiración aristotélica

Después de todo lo visto cabe plantear nuevas perspectivas, que intentan recuperar ideas presentes en la tradición occidental, que aplica algunas de las ideas de ARISTÓTELES a los problemas de la ética ambiental, desarrollando un antropocentrismo moderado. Desde los conceptos que proporciona ARISTÓTELES en su ética y en sus escritos biológicos, es posible defender la conservación de cada ser vivo desde argumentos biocéntricos, y argumentar a favor de la conservación de especies desde los esquemas antropocéntricos. Para ARISTÓTELES, los seres vivos son portadores de un valor fundamental: *la vida*. Dicho valor no puede ser eliminado de un modo arbitrario o caprichoso, sino que será necesario aportar una *buena razón* que justifique dicha acción. La vida expresada en cada ser no puede

eliminarse de un modo irresponsable. Además, sería posible establecer grados en función de la capacidad de experiencia y aprendizaje de cada animal.

En cuanto a las especies, aunque éstas no sean sustancias, podría argumentarse que su conservación es necesaria para el equilibrio ecológico de los ecosistemas, valor referido en todo caso a los parámetros que los humanos establecen (fundamentalmente de tipo ecológico y biológico). En último término, habría también un argumento de tipo ético: si la vida buena que ARISTÓTELES define en la *Ética a Nicómaco* es la vida teo-rética o contemplativa, y si no hay más conocimiento que aquel que se ocupa de lo real, ir eliminando especies sería eliminar oportunidades u ocasiones de realización del hombre. Además de esta perspectiva teórica, la resolución de los problemas prácticos que la ética ambiental nos plantea podría enfocarse, según la propuesta de MARCOS, desde el concepto de la prudencia aristotélica. La aplicación de esta virtud debe combinar la conservación de la naturaleza con el progreso y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo que nos pondría sobre la pista del desarrollo sostenible

BIBLIOGRAFIA

- ARISTÓTELES, 1978. *Ética a Nicómaco*, México, Edit. Limusa.
- J. ARROYO, 1995. *Guardianes de la Tierra. Los cristianos y el medio ambiente*, Lima, Centro de Investigaciones y Publicaciones, 138 p.

- CAMPBELL, B. 1985. *Ecología Humana*. Biblioteca Científica Salvat, Barcelona, Salvat Ed., 276 p.
- DMITRIEV, Y. 1984. *El hombre y los animales*, Moscú, Edit. Raduga, 342 p.
- GONZÁLEZ, O. 1993. "La Biblia: un tratado sobre la naturaleza", en PÉREZ, O. (ed.) *El Sermón Ecológico. Un encuentro de la fe cristiana con la crisis ambiental*, Lima, CONEP-APEP, 138 p.
- GONZÁLEZ, O. 1994. "Propuesta para sustentar la ética ambiental: el principio bíblico de la mayordomía responsable", en *Libro de Resúmenes. I Congreso Internacional "Acción, Medio Ambiente, Siglo XXI"*, Arequipa, Universidad Católica de Santa María, 1994,
- RIQUELME, C.A. 1995. *Agresiones a la Naturaleza*. Fundación Moisés Bertoni, Asunción, Edit. Don Bosco. 154 p.
- STOTT, J. 1991. "El medio ambiente de la humanidad", en STOTT, J. (ed.) *La fe cristiana frente a los desafíos contemporáneos*. Nueva Creación. Buenos Aires - Grand Rapids, pp. 125-140.
- UICN, 1980. *Estrategia Mundial para la Conservación*, IUCN-UNEP-WWF, 162 p.
- UICN-PNUMA-WWF 1991. *Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la Vida*. Gland, Suiza, 258 p.